67

MUNICIPALIDAD DE MONTE
ENTRADA
14 SET 1990
Expt. Nº _____ Letra _____

Honorable Concejo Deliberante
Monte

Monte, 13 de Septiembre de 1990.-

Señor
Intendente Municipal
D. Alberto F. Arbizu
S / D /

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a los efectos de / poner en v/ conocimiento que en Sesión Ordinaria del día 12-9-90 fué sancionada la siguiente:

ORDENANZA 1825

Artículo 1ª: Revócase la cesión efectuada en favor del Instituto Nacional de // ---------- Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados respecto del inmueble designado catastralmente como: Circunscripción I, Sección A, Manzana 100, / Parcela 1 f de la ciudad de San Miguel del Monte, Partido de Monte.-

Artículo 2ª: Dispónese que el conjunto habitacional a construirse por el Plan / ---------- PROCASA 3 se ejecute en los predios que a continuación se indican:

a) 21 (veintiuna) viviendas en el inmueble cuya nomenclatura catastral es la siguiente:Circunscripción I, Sección A, Manzana 100, Parcela 1F.-

b) 2 (dos) viviendas en el remanente del inmueble cuya nomenclatura catastral / es la siguiente: Circunscripción II, Sección A, Quinta 4, Parcela 1A.-

Artículo 3ª: Facúltase al Departamento Ejecutivo a confeccionar los proyectos ~~d~~ ----------de subdivisión que correspondan para ambos casos, y realizar las / gestiones pertinentes para la aprobación de la documentación por parte de los / organismos técnicos del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos /// Aires.-

Artículo 4ª: Comuníquese, publíquese, archívese.-

Con tal motivo saludo a Ud. muy atte.-

HECTOR F. GREGORIO
SECRETARIO
H. C. D. MONTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE - MONTE

OMAR R. VILLANI
PRESIDENTE
H. C. D. MONTE

Dec. 444